



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL ARENAL, JALISCO, 2015-2018.

El Arenal
Gobierno Municipal 2015-2018

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA DE RENDICION DE CUENTAS.

SIENDO LAS 18:30 DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 08 OCHO DE JUNIO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, EN LA FINCA MARCADA CON EL NUMERO 99 DE LA CALLE GENERAL MARCELINO GARCIA BARRAGAN, UBICADOS EN EL SALON DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE EL ARENAL, JALISCO; EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 28 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, ASI COMO LOS ARTICULOS 1,2,4, 16 DEL REGLAMENTO DE LAS COMISIONES EDILICIAS Y SU REGIMEN INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JALISCO Y EL ARTICULO 8 PUNTO 2 DE LA LEY DE TRANSPARECIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, SE PROCEDE A DAR INICIO A LA **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA DE RENDICION DE CUENTAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JALISCO.**

I.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL. INSTALACION DE LA SESION, APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Para dar inicio hace uso de la voz el Presidente de la comisión. Lic. Joaquín González Lara. El cual solicita la verificación del Quórum Legal, al Sindico Secretario MVZ. Ernesto Alonso Escobar Castellanos.

Una vez verificada la asistencia de los Regidores que conforman la Comisión Edilicia de Rendición de Cuentas, se establece que existe el Quórum Legal para poder llevarla a cabo, por ello los acuerdos que se tomen serán válidos.

Acto continuo, hace uso de la voz el Presidente de la Comisión solicita se continúe con el siguiente punto de la sesión.

Siguiendo en el uso de la voz, el Presidente de la Comisión Edilicia, menciona que una vez que se agotó el punto anterior, es el momento indicado para continuar con el transcurso de la presente Sesión.

Acto continuo, y retomando el uso de la voz, el Síndico Secretario, procede a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Rendición de Cuentas de este H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, la cual consta de los siguientes puntos:



El Arenal
Gobierno Municipal 2015-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL ARENAL, JALISCO, 2015-2018.

I.- Lista de Asistencia, verificación del Quórum legal, Instalación Sesión, lectura y aprobación del orden del día.

II.- Propuesta para autorizar y facultar al Presidente y Síndico Municipal para que ejerzan las acciones legales necesarias para solicitar al H. Congreso del Estado, autorice la creación o ampliación de una partida presupuestal necesaria para realizar el pago que se debe cubrir a los actores cuya sentencia dictada corresponde al expediente 129/2002.

III.- Clausura de sesión.

Una vez leído a los presentes y no habiendo más puntos que agregar, se somete a la aprobación del pleno, el cual muestra su anuencia para que sea el que se desahogue a lo largo de la sesión.

I.- Punto número uno.

Lista de asistencia, verificación de Quórum legal, instalación de sesión, lectura y lectura y aprobación del orden del día.

En el orden del día el secretario del comisión edilicia Sindico MVZ. Ernesto Alonso Escobar Castellanos, Secretario de la comisión edilicia procede a pasar lista de asistencia a los integrantes de la comisión edilicia de Rendición de Cuentas, registrando la asistencia de los siguientes integrantes Lic. Joaquín González Lara, en su calidad de Presidente Municipal y Presidente de esta Comisión, Sindico MVZ. Ernesto Alonso Escobar Castellanos en su calidad de Secretario y la Regidora Lic. Lourdes Elizabeth Vizcaíno González en su calidad de Vocal, en virtud de que se cuenta con la totalidad de los miembros que integran la Comisión Edilicia de Rendición de Cuentas se declara que se cuenta con el Quórum legar para el desahogo de la presente sesión.

En los términos del artículo 28 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal y los artículos 1,2,4,16 del Reglamento de las Comisiones Edilicias y su Régimen Interno H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco. Se procede a dar por instalada la presente sesión de la comisión edilicia de Rendición de Cuentas.

Lectura y aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz el Presidente de la Comisión Lic. Joaquín González Lara, declara que existiendo el quórum legal, se dé declara abierta la Sexta sesión ordinaria de la comisión edilicia de Rendición de Cuentas del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco 2015/2018 correspondiente al día 08 de Junio del año 2017 y validos los acuerdos que en ella se tomen.



El Arenal
Gobierno Municipal 2015-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL ARENAL, JALISCO, 2015-2018.

En uso de la voz el Secretario de la Comisión Edilicia de Rendición de Cuentas. Síndico MVZ. Ernesto Alonso Escobar Castellanos menciona.- El orden del día con el cual fueron convocados es el siguiente:

1.- Lista de asistencia, Verificación del Quórum legal y Aprobación del orden del día, lectura y aprobación del orden del día.

2.- Propuesta para autorizar y facultar al Presidente y Síndico Municipal para que ejerzan las acciones legales necesarias para solicitar al H. Congreso del Estado, autorice la creación o ampliación de una partida presupuestal necesaria para realizar el pago que se debe cubrir a los actores cuya sentencia dictada corresponde al expediente 129/2002.

3.- Clausura de sesión.

El Presidente de la Comisión Lic. Joaquín González Lara.- En uso de la voz, está a su consideración, señores regidores el orden del día propuesto. Alguien desea hacer uso de la voz.

El Secretario de la comisión edilicia, MVZ. Ernesto Alonso Escobar Castellanos, No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de aprobarse el orden del día.

A favor tres votos. Se aprueba el primer punto.

El Secretario de la Comisión de Rendición de Cuentas, MVZ. Ernesto Alonso Escobar Castellanos- Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

II.- Punto número dos.

Propuesta para autorizar y facultar al Presidente y Síndico Municipal para que ejerzan las acciones legales necesarias para solicitar al H. Congreso del Estado, autorice la creación o ampliación de una partida presupuestal necesaria para realizar el pago que se debe cubrir a los actores cuya sentencia dictada corresponde al expediente 129/2002.

El Presidente de la Comisión Edilicia de Rendición de Cuentas.- Propone esta medida legal en virtud de que este H. Ayuntamiento por el momento no cuenta con el capital económico correspondiente para cubrir este adeudo legal.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL ARENAL, JALISCO, 2015-2018.

El Arenal
Gobierno Municipal 2015-2018

El Secretario de la comisión de Rendición de Cuentas, MVZ. Ernesto Alonso Escobar Castellanos, somete a votación la presente propuesta con el siguiente resultado: tres votos a favor, se aprueba el segundo punto, se tiene por desahogado el segundo punto del orden del día. Se ordena girar oficio al Encargado de la Hacienda Municipal para que dé a conocer el total del adeudo a cubrir y a quien corresponda para iniciar el trámite correspondiente ante la Autoridad aludida en el presente punto.

III.- Punto número tres.

Clausura de la sesión: Agotados los puntos programados en el orden del día, se le otorga el uso de la voz al Presidente de la Comisión, Lic. Joaquín González Lara, quien una vez en ella, manifiesta que no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Rendición de Cuentas del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, siendo las 21:00 veintiún horas del día que se menciona al inicio de la presente acta, firmando los que en ella intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo.


LIC. JOAQUÍN GONZALEZ LARA.

Presidente Municipal y Presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas.


MVZ. ERNESTO ALONSO ESCOBAR CASTELLANOS.

Síndico y Secretario de la Comisión de Rendición de Cuentas.


LIC. LOURDES ELIZABETH VIZCAINO GONZALEZ.

Regidora Vocal de la Comisión de Rendición de Cuentas.

